


CODIGO: EQ-MED-

Nombre Genérico: ELECTROCARDIOGRAFO DE 3 CANALES ADULTO PEDIATRICO CON CARRO

Descripción: Equipo de diagnóstico utilizado para registrar señales bioeléctricas de la actividad del corazón y usado en consultorios.

DENOMINACION DEL EQUIPO	ELECTROCARDIOGRAFO DE 3 CANALES ADULTO PEDIATRICO CON CARRO
 <p data-bbox="256 1247 472 1306">ESPECIFICACIONES GENERALES</p>	<ul style="list-style-type: none">• Unidad compacta de sobremesa• Capacidad mostrar derivaciones unipolares, precordiales, ritmos, etc• Forma de operación manual y automática• Con pantalla TFT de 5 pulgadas o más.• Con impresora térmica integrada hasta 3 derivaciones en forma simultánea o más.• Velocidad de arrastre del papel<ul style="list-style-type: none">Manual de 5,10, 25, 50 mm/s.Automática 25, 50 mm/s• Con interface para comunicación a PC y red Ethernet.• Puertos USB integrado, con capacidad para descarga de datos.• Filtro de ruidos (AC 50 y 60Hz, artefactos)• Rango de amplificación de onda (x1, x1.5, x2, x4)• Sensibilidad 2.5, 5, 20, 40 mm/mv. <p data-bbox="508 1364 643 1385">Accesorios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Un (01) carro de transporte para la unidad con canasta para cables e insumos• Cable de paciente de 10 ramales (12 derivaciones).• Seis (06) electrodos tipo ventosa adulto.• Seis (06) electrodos tipo ventosa pediátrico.• Cuatro (04) electrodos tipo pinza adulto.• Cuatro (04) electrodos tipo pinza pediátrico.• Tres (03) frascos de 100 cc gel para ecg.• Veinte (20) rollos o paquetes de papel para ecg.
<p data-bbox="256 1779 396 1838">REQUISITOS GENERALES</p>	<p data-bbox="508 1779 792 1800">Requerimiento Eléctrico</p> <ul style="list-style-type: none">• Voltaje de alimentación 110-120 VAC, 60HZ-

	<ul style="list-style-type: none"> • Batería de respaldo incorporada de mínimo 1 hora de duración para todas las funciones. • Enchufe eléctrico grado hospitalario (Hospital Grade) NEMA 5-15P.
SEGURIDAD	<p>Certificaciones y Normativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de normativa ISO 13485, en relación a productos sanitarios (presentar certificación correspondiente). • Certificación CE, FDA o equivalente según país de origen de los bienes (presentar certificaciones teniendo en cuenta que no se aceptará como válida la sola presentación del número de registro en FDA). <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrenamiento de operación al momento de instalación ▪ Manual de usuario español • Certificación por parte del fabricante de tener centros autorizados de servicio a nivel nacional. • Disponibilidad permanente de rollos de papel a requerimiento
GARANTIA	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo 2 años de garantía en piezas y servicios. • Garantizar la disponibilidad de por lo menos cinco (05) años en insumos (carta compromiso) • Piezas y mano de obra disponible en el país. • Tiempo de respuesta para atención por desperfectos del equipo: Tres (3) días.

